

COMPañIA INVRAFGOR S.A.

Samborondón, 24 de Junio de 2019

180335

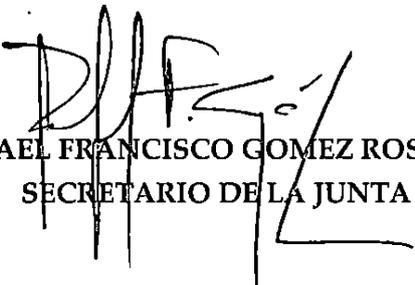
Señor
FELIPE XAVIER GOMEZ ROSALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañIA INVRAFGOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la **COMPañIA INVRAFGOR S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 9 de Junio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 25 de Agosto del 2014.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


RAFAEL FRANCISCO GOMEZ ROSALES
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPañIA INVRAFGOR S.A.**, para el que he sido designado. Samborondón, 24 de Junio del 2019.-


FELIPE XAVIER GOMEZ ROSALES
C.C.# 0915242184



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 1785

8994328GXIEVJN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	665
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

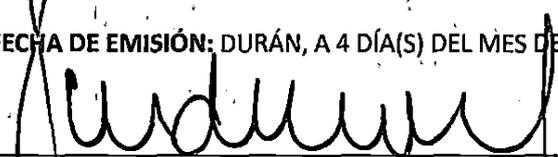
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA INVRAFGOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ ROSALES FELIPE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0915242184
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAP90ROND01

ESPACIO
EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

02 AGO 2019

HORA
10:30

FIRMA: _____

Handwritten signature